

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 25 de 2022, la dependencia gestora **SECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO** efectuó la evaluación de las **tres (03)** ofertas, allegadas dentro del término fijado en la solicitud de oferta N°005 de 2024, y rechazó UNA (01) por presentarse de manera extemporánea, dentro del proceso contractual cuyo objeto es: contratar el **“Suministro de alimentos para el personal operario de granjas (Botana, Chimangual, Bombona, el Encano y Mar Agrícola) y el personal del área de vigilancia de todas las sedes y extensiones de la Universidad de Nariño”**. A continuación, se realiza la descripción detallada de la verificación de cada uno de los oferentes, así:

OFERENTE: SANTACRUZ MONCAYO MARIA SOLEDAD

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CALIFICACION DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SANTACRUZ MONCAYO MARIA SOLEDAD	PERFIL DEL PROPONENTE: CUMPLE	- Copia cedula: Cumple - Libreta militar: N/A - Antecedentes fiscales: Cumple - Antecedentes disciplinarios: Cumple - Antecedentes judiciales: Cumple - Reg. Medidas Correctivas: Cumple - Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple - Registro deudores alimentarios morosos: Cumple - Existencia y Rep. Legal: Cumple - RUT: Cumple - Experiencia específica: Cumple - RUP: Cumple - Garantía de Seriedad de oferta: Cumple - Declaración de mantenimiento de la oferta: Cumple - Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple - Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: N/A	Capacidad financiera y organizacional: CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 33.33 INCREMENTO MINUTA PATRON: 42.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 88.33

OFERENTE: DIAZ BASTIDAS CASILDA ROVIRA

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CALIFICACION DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
DIAZ BASTIDAS CASILDA ROVIRA	PERFIL DEL PROPONENTE: CUMPLE	- Copia cedula: Cumple - Libreta militar: N/A - Antecedentes fiscales: Cumple - Antecedentes disciplinarios: Cumple - Antecedentes judiciales: Cumple - Reg. Medidas Correctivas: Cumple - Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple - Registro deudores alimentarios morosos: Cumple - Existencia y Rep. Legal: Cumple - RUT: Cumple - Experiencia específica: Cumple - RUP: Cumple - Garantía de Seriedad de oferta: Cumple - Declaración de mantenimiento de la oferta: Cumple - Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple - Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: N/A	Capacidad financiera y organizacional: CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 34.17 INCREMENTO MINUTA PATRON: 42.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 89.17

OFERENTE: UNION TEMPORAL UDENAR 2024

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CALIFICACION DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
UNION TEMPORAL UDENAR 2024	PERFIL DEL PROPONENTE: NO CUMPLE	- Copia cedula: Cumple - Libreta militar: N/A - Antecedentes fiscales: Cumple - Antecedentes disciplinarios: Cumple - Antecedentes judiciales: Cumple - Reg. Medidas Correctivas: Cumple - Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple - Registro deudores alimentarios morosos: Cumple - Existencia y Rep. Legal: No Cumple - RUT: No Cumple - Experiencia específica: No Cumple - RUP: No Cumple - Garantía de Seriedad de oferta: Cumple - Declaración de mantenimiento de la oferta: Cumple - Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple - Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: Cumple	Capacidad financiera y organizacional: NO CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 45.00 INCREMENTO MINUTA PATRON: 42.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 100.00

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

NOTA 1: El oferente **UNION TEMPORAL UDENAR 2024** aporta el certificado de **EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**, de sus integrantes. Teniendo en cuenta lo anterior, si bien **COMERCIAL COPEX SAS** presenta la actividad económica relacionada con el objeto a contratar, la **CORPORACION DE LIDERAZGO UNIVERSAL** no presenta actividad económica relacionada con el objeto a contratar, ni actividades que guarden relación con el mismo. Por lo tanto, **NO CUMPLE** con lo dispuesto en la solicitud de oferta No. 005-2024, SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS, Numeral 4: Documentos que componen la oferta: **9. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**, que dispone: *"OBJETO SOCIAL: debe estar relacionado con el objeto a contratar o con actividades conexas y relacionadas con el mismo. Cuando se presenten consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito."* En ese sentido, la oferta no se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la solicitud de oferta No. 005-2024.

NOTA 2: El oferente **UNION TEMPORAL UDENAR 2024** aporta **REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)** de sus integrantes. No obstante, si bien **COMERCIAL COPEX SAS** presenta la actividad económica relacionada con el objeto a contratar, la **CORPORACION DE LIDERAZGO UNIVERSAL** no presenta actividad económica relacionada con dicho objeto, ni actividades que guarden relación con el mismo. Por lo tanto, **NO CUMPLE** con lo dispuesto en la solicitud de oferta No. 005-2024 SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS, Numeral 4 Documentos que componen la oferta: **10. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)**, que establece: *"OBJETO SOCIAL: debe estar relacionado con el objeto a contratar o con actividades conexas y relacionadas con el mismo. Cuando se presenten consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito."* En ese sentido, la oferta no se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la solicitud de oferta No. 005-2024.

NOTA 3: No se pudo determinar la experiencia del oferente **UNION TEMPORAL UDENAR 2024**, por cuanto, si bien aporta los contratos mencionados en la solicitud, no es posible verificar que los mismos, cumplan con los códigos UNSPSC requeridos para la contratación, ya que el oferente plural no aporta los Registros Únicos de Proponentes (RUP) de ninguno sus integrantes. Por lo tanto, **NO CUMPLE** con lo dispuesto en la SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS, Numeral 4 Documentos que componen la oferta **11. EXPERIENCIA DEL OFERENTE**, que señala: *"De los contratos que se pretenda hacer valer, la experiencia específica debe encontrarse inscrita y clasificada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio y deberá cumplir con al menos DOS (2) de los siguientes códigos UNSPSC (...)"*

NOTA 4: El oferente **UNION TEMPORAL UDENAR 2024** NO ANEXA **REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)** de conformidad a los parámetros de la solicitud de oferta No. 005-2024 de la SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS, Numeral 4 Documentos que componen la oferta: **12. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)**. "En caso de oferente plurales, uniones temporales o consorcio, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento, en las condiciones establecidas."

NOTA 5: No fue posible realizar la verificación de la capacidad financiera y organizacional por cuanto el oferente **UNION TEMPORAL UDENAR 2024** no presentó los Registros Únicos de Proponentes (RUP) de sus integrantes, en ese sentido se califica este criterio como **NO CUMPLE**.

OFERENTE: TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CALIFICACION DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.	PERFIL DEL PROPONENTE: NO EVALUADO	NO EVALUADO	Capacidad financiera y organizacional: NO EVALUADO	VALOR DE LA OFERTA: 00.00 INCREMENTO MINUTA PATRON: 00.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 00.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 00.00	CALIFICACIÓN NO TENIDA EN CUENTA NI EVALUADA PUNTOS OBTENIDOS: 00.00

NOTA 1: La oferta presentada por la oferente **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.** se rechaza, por ser enviada fuera del término establecido (**hasta las: 4:00 p.m. del 26 de febrero de 2024**), y en atención a lo establecido en la **Solicitud N°005 de 2024 - numeral 15. Evaluación y Comparación de las ofertas - LITERAL b) Las ofertas que se presenten extemporáneamente, en lugar diferente o en condición distinta a las establecidas para tal efecto en la presente solicitud, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.**

OFERTA ACAR .pdf
Descargar
Imprimir
Guardar en OneDrive
Ocultar correo electrónico

26/2/24, 17:08
Correo: OFERTA 005 2024 - Outlook

OFERTA SOLICITUD DE COTIZACION No. 005-2024
COMERCIAL TRANSPORTES ACAR <comercialpasto@hotmail.com>
Lun 26/02/2024 16:52
Para: OFERTA 005 2024 <oferta005-2024@udenar.edu.co>
1 archivos adjuntos (303 KB)
OFERTA UDENAR 005-2024.pdf;
No suele recibir correos electrónicos de comercialpasto@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)
Señores:
UDENAR
Ciudad
Ref.: COTIZACION 005-2024
Buenas tardes.
Mediante el presente me permito enviar la cotización de la solicitud No. 005-2024, para su valiosa revisión.
Quedo atenta a sus comentarios, a la espera de poder prestarles nuestros servicios.
Muchas gracias

RV: OFERTA SOLICITUD DE COTIZACION No. 005-2024
Ocultar historial de mensajes
De: COMERCIAL TRANSPORTES ACAR <comercialpasto@hotmail.com>
Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 16:52
Para: OFERTA 005 2024 <oferta005-2024@udenar.edu.co>
Asunto: OFERTA SOLICITUD DE COTIZACION No. 005-2024
No suele recibir correos electrónicos de comercialpasto@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)
Señores:
UDENAR
Ciudad
Ref.: COTIZACION 005-2024
Buenas tardes.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 5 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

Efectuado el proceso de evaluación de las ofertas, tal como consta en los anexos de evaluación que son parte integral del presente documento, se determinó que la oferente seleccionada es **DIAZ BASTIDAS CASILDA ROVIRA** con NIT No. 27196404 -1, por haber cumplido con la totalidad de parámetros de selección, definidos en la solicitud de oferta No. 005 – 2024, en el Estatuto contractual y su manual reglamentario.

En consecuencia, de lo anterior, **ALBA PATRICIA URBINA PABON**, en mi calidad de **DIRECTORA DE LA SECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, dejo expresa constancia que el oferente seleccionado cumple a cabalidad con los parámetros de selección fijados por la **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, y por tanto recomiendo aceptar la oferta presentada por **DIAZ BASTIDAS CASILDA ROVIRA**, y en consecuencia celebrar el contrato que tiene como objeto el “**SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL OPERARIO DE GRANJAS (BOTANA, CHIMANGUAL, BOMBONA, EL ENCANO Y MAR AGRÍCOLA) Y EL PERSONAL DEL ÁREA DE VIGILANCIA DE TODAS LAS SEDES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**”.

Para constancia se firma el presente informe el día 29 de febrero de 2024.


ALBA PATRICIA URBINA PABON
 Directora Sección Servicios Generales
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyectó: Alba Patricia Urbina Pabon
 Directora SSG